

CARTEL MINIGUARDIANES DE LOS DERECHOS

Ideas para trabajar con el cartel

Hemos desarrollado un material para representar el Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación, primero de los derechos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos del niño que defiende la igualdad por razones de sexo, raza, religión, posición social, nacionalidad...

Hemos intentado representar la Igualdad en todos sus ámbitos y formas. Para ello hemos utilizado algunos de los personajes de los "Miniguardianes de los Derechos" junto a otros niños y niñas representando la diversidad y la convivencia de personas con distintas capacidades.

Encontramos entre los personajes masculinos y femeninos, representando la diversidad de género. Niños y niñas de diferentes razas y culturas y de diferentes países que representan la diversidad cultural. Hemos querido también representar la inclusión de los menores con movilidad reducida.

En nuestro cartel, los niños y las niñas se reúnen y forman una torre que representa la participación, la unidad y la importancia del trabajo conjunto por conseguir la igualdad de derechos. La torre representa la importancia que tiene cada uno y cada una en esta tarea, la de lograr la igualdad simbolizada con el signo matemático de la igualdad que ellos mismos sostienen. Se trata de un símbolo que los niños y niñas de las edades a las que va dirigido el material pueden reconocer. Este símbolo está inserto en un corazón, como muestra de fraternidad.



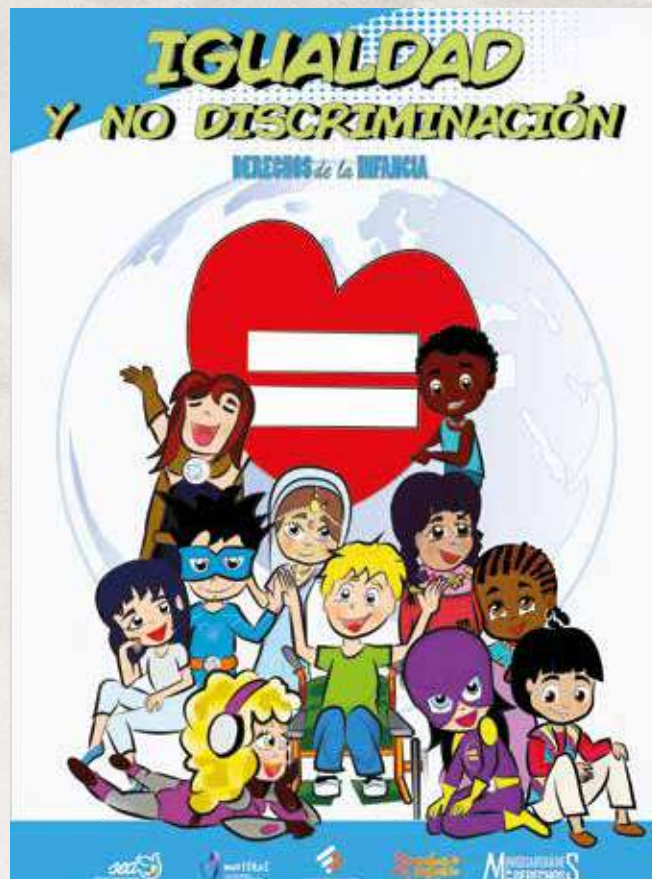
Diseño Gráfico y creación de Material Educativo

Los gestos de los niños y niñas son de alegría, se encuentran felices en esta reunión en torno a la idea de igualdad.

Finalmente el fondo del póster es una “marca de agua” que representa el mundo, nuestro planeta, la casa de todos y de todas. Sugerimos así la necesidad de una Igualdad mundial, transfronteriza en la que los niños y niñas no se vean condicionados por su lugar de nacimiento.

José Ángel de la Banda Velázquez.

A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'José Ángel de la Banda Velázquez', written in a cursive style.



DERECHO A LA IGUALDAD

Es el primero de los derechos del niño en la Declaración Universal de los Derechos del niño.

No importa si eres niño o niña, tu raza, tu religión, dónde hayas nacido, si tienes mucho, poco o no tienes dinero, si tienes alguna necesidad especial... tus derechos tienen que ser reconocidos y respetados siempre.

Está claro que no todos los niños y niñas tienen las mismas costumbres ni educación, pero no por eso son diferentes y tienen el mismo derecho a ser respetados como individuos y como parte de la sociedad.

Tienes el deber de respetar a los demás niños, niñas y adultos.

Tienes el deber de no marginar, ofender o insultar a nadie por ser diferente, y el deber de incluir en tus juegos y equipos de trabajo a todos y todas por igual.



IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

DERECHOS de la INFANCIA

